



POR FAVOR, LEE ESTOS TÉRMINOS DE USO CUIDADOSAMENTE ANTES DE ACEPTARLOS, PARA PARTICIPAR EN "La Promoción" QUE AQUÍ SE SEÑALAN.

Los presentes Términos Condiciones y bases de participación, aplican únicamente para la promoción **CALCULA LAS ESTRELLAS DENTRO DE LA HAPPY STAR** que tendrá vigencia del 20 de octubre al 30 de noviembre del 2024, por la persona moral AMECAR AC. (En adelante "La Promoción")

La participación en la promoción antes mencionada, está sujeta a los siguientes términos y condiciones:

La participación en "La Promoción" está sujeta a las Bases de estas. En este sentido, los participantes previo a su participación manifiestan que han leído y aceptan los presentes Términos y Condiciones y las Bases de "La promoción".

VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN. - Los participantes en la Promoción aceptan y se obligan a que toda información que proporcionen será real, precisa y completa. Cualquier información falsa que proporcionen será considerada como un incumplimiento a lo establecido en los presentes Términos y Condiciones y por lo tanto, podrá negarse la participación en "La promoción" o descalificarse en caso de encontrarse posteriormente que la información proporcionada es falsa.

CAPACIDAD. - Los participantes aceptan que deben tener capacidad legal y ser mayores de edad de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable para poder aceptar los presentes Términos y Condiciones y participar en la Promoción.

DATOS PERSONALES. - Los Datos Personales que de los participantes en la Promoción se recaben, serán tratados de conformidad con lo establecido en el Aviso de Privacidad que se encuentra contenido en cada una de las promociones, por lo que los participantes al aceptar participar también están consintiendo a que sus Datos Personales sean tratados de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el Aviso de Privacidad.

AVISO DE MARCAS REGISTRADAS. - Todos los nombres, logotipos y ® marcas registradas que se encuentran en el Sitio Web son propiedad de las Marcas (participantes en la promoción y/o exclusivamente para hacer expresas las características de los premios a otorgar) y ninguno de estos elementos podrá ser utilizado por un externo para propósito alguno sin una autorización, expresa y por escrito de estas. El uso no autorizado de dichos elementos será sancionado de conformidad con la legislación aplicable.

SITIO WEB. - El acceso y uso del sitio web, así como del contenido disponible y su participación en él, es únicamente permitido a personas que han cumplido la mayoría de edad y, por lo tanto, tienen edad y capacidad legalmente permitida para obligarse en los términos del Sitio Web, en el país o territorio o que se encuentra, conforme la legislación aplicable (el Usuario). El Sitio es administrado por **(carls jr)**. Al acceder al Sitio Web, Usted acepta obligarse por los presentes Términos y Condiciones (los Términos y Condiciones”), de conformidad con lo establecido en los artículos 80, 89 y 89 bis del Código de Comercio y el artículo 1803 del Código Civil Federal. En caso de no aceptar en forma absoluta y completa estos Términos y Condiciones, Usted deberá abstenerse de acceder, utilizar y observar el Sitio Web. Nos reservamos el derecho de modificar y actualizar los presentes Términos y Condiciones eventualmente a nuestra plena discreción. Si hacemos cambios y actualizaciones a estos Términos y Condiciones, éstos se reflejarán siempre en el Sitio Web.

USO DE NUESTRO SITIO WEB.- Usted podrá usar el Sitio Web sólo con fines lícitos. Usted no podrá utilizar el Sitio para: (i) violar, de cualquier forma, una ley u ordenamiento local, nacional o internacional; (ii) fines ilícitos o fraudulentos; (iii) dañar o intentar dañar a menores de edad de cualquier manera; (iv) para enviar cualquier publicidad o material promocional no solicitado o no autorizado o cualquier otro tipo de mensaje similar (spam); (v) enviar o cargar cualquier material con virus, programas espía o cualquier otro programa de cómputo dañino o códigos similares diseñados para afectar negativamente la operación del Sitio; (vi) enviar correos electrónicos o cualquier otro tipo de comunicación con contenido difamatorio, calumnioso, obsceno, amenazador, invasivo de la privacidad o de cualquier forma abusivo; (vii) ofrecer en calidad Propietario cualquier propiedad o inmueble del cual no sea el dueño o tenga título legal suficiente para disponer de dicha propiedad o inmueble, así como servicios de los cuales no pueda disponer o proporcionar directa indirectamente por sus propios medios; o (viii) cualquier uso o actividad que sea ilícito, abusivo, dañino o impropio. Nos reservamos el derecho de impedir el uso y/o acceso al Sitio Web.

JURISDICCIÓN. - "La Promoción" estará disponible únicamente en el territorio Mexicano por lo que se encuentran reguladas por la legislación de los Estados Unidos Mexicanos. En virtud de lo anterior, no se garantiza que la información y el material derivado de las mismas, incluyendo sin limitación la información y otros materiales que promueven la Promoción y/o los productos aquí descritos, sean apropiados o estén disponibles en otras localidades.

1. GENERALES.

Se hacen públicas las presentes Bases para la promoción denominada **CALCULA LAS ESTRELLAS DENTRO DE LA HAPPY STAR**” lo cual implica que al acceder a ellas es responsabilidad de los participantes” dar lectura, conocimiento y aceptación respecto a las bases y condiciones, en lo sucesivo las Bases” sobre las cuales se rige.

La participación en esta promoción implica la aceptación de las Bases y su mecánica. Su aceptación conlleva registrarse por estos lineamientos para el desarrollo del presente concurso. Las políticas, mecánica y restricciones no son renunciables, ni están sujetas a negociación o modificación de ninguna índole. Asimismo, se entenderá que los participantes han leído y comprendido íntegramente estas Bases, y se comprometen a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos.

La información que los participantes proporcionen únicamente será utilizada para lo especificado en las presentes Bases y se determina que dicha información da cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Para cualquier aclaración o información referente a esta Promoción, comunicarse al teléfono +52 81 20010457 de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

Aviso PROFECO PFC.C.A./

Nombre de la promoción.

calcula las estrellas dentro happy star”

Organizador y responsable legal de la promoción (en lo sucesivo, el Organizador”).

AMECAR AC: Paseo de los Héroes 9911 C zona urbana Rio Tijuana, Tijuana BC 22010.

Vigencia de la Promoción.

INICIO: 20 OCTUBRE 00:01 AM DEL 2024

FINAL: 30 NOVIEMBRE 12:00 AM DEL 2024

GANADORES PUBLICADOS: 1 DICIEMBRE 12:00 PM DEL 2024 EN PAGINA OFICIAL

kcchiefsycarlsjr.mx

Cobertura.

Territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

Productos participantes.

Productos adquiridos y comercializados dentro de las sucursales de Carls jr México, dentro de la República Mexicana.

2. PARTICIPANTES.

Cualquier persona mayor de 18 años con residencia legal en la República Mexicana que cumpla con todos los requisitos de las presentes Bases.

2. PREMIOS POR OTORGAR.

De conformidad con lo dispuesto en las presentes Bases, se otorgarán los siguientes premios:

Cada ganador recibirá:

- 1 boleto de entrada doble (para dos personas) al evento deportivo: partido de fútbol Americano, equipos participantes: Chiefs vs Chargers, el 8 Diciembre 2024 a las 7:20 pm en Arrowhead Stadium, Kansas City, Estados Unidos de Norteamérica.
- 2 boletos individuales redondos (ida y regreso) de avión clase turista con salida de las ciudades mexicanas Monterrey, Guadalajara o Ciudad de México, Con destino a Kansas City, Estados Unidos de Norteamérica.
- Estancia de 2 noches de hotel 3 estrellas asignado por Carls jr en Kansas City, Estados Unidos de Norteamérica.
- Dinero en efectivo para Comidas y transportación de aeropuerto en destino al hotel en destino, del hotel destino al aeropuerto en destino, traslados hotel destino al estadio donde se llevará a cabo el evento deportivo, y regreso al hotel destino;

2. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

Para participar se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

1. Hacer una compra mínima \$300 (Trescientos pesos M.N. 00/100) pesos en en cualquiera de las sucursales de Carl's Jr dentro de la República Mexicana.
2. Entra al sitio web de la promoción kcchiefsycarlsjr.mx
3. Crea un usuario ingresando los siguientes datos personales: nombre completo, edad, dirección completa, número telefónico a 10 dígitos y correo electrónico.
4. Al registrar tus datos, se enviará una validación de correo electrónico para asegurarse que es una dirección de correo válida, el participante deberá verificar su correo electrónico, si no lo hace no podrá continuar participando.
5. Si durante el tiempo de tu participación en el cálculo de elementos refrescas , actualizas o cierras las pagina , tu ticket se registrara con una cantidad 0 y contará como ticket utilizado o redimido .

6. Una vez registrado deberás ingresar con tu usuario y registrar tu ticket de compra, para ello deberás subir una foto y proporcionar los datos que el sitio indica.
7. Una vez registrado el ticket con consumo de al menos 300 pesos, accede al juego en línea donde tendrás que acertar al calcular a la cantidad de estrellas que hay dentro de un contenedor denominado "happy star" para ganar.
8. Serán seleccionados los primeros 5 (cinco) participantes que más se aproximen o den el número exacto, a la cantidad de estrellas dentro de la estrella sin pasarse, el dar un número mayor a la cantidad de estrellas será descalificado para la selección de los participantes. En caso de haber dos o más personas que hayan registrado su ticket al mismo tiempo, será el desempate quien haya registrado mayor número de tickets y en su defecto los montos sumados de las compras de los tickets registrados.
9. Entre más tickets de compra registres tendrás más oportunidades para adivinar el número de estrellas en el contenedor.
10. Ticket registrado para ser válido debe ser una compra dentro de las fechas de la dinámica (20 octubre al 30 noviembre del 2024)

2. PUBLICACIÓN DE GANADORES.

La publicación de ganadores estará disponible entre el 1 DICIEMBRE A LAS 12:00 PM del 2024 en el sitio web de la promoción kcchiefsycarlsjr.mx

2. ENTREGA DE PREMIOS.

Un ejecutivo de la agencia contratada por el Organizador se pondrá en contacto telefónico con los ganadores, para indicarles el procedimiento a seguir para la entrega del premio.

Para que los ganadores tengan derecho al premio deberán proporcionar la siguiente documentación, dentro de las 24 horas a partir de la publicación de su nombre en la lista de ganadores.

- Copia de pasaporte y de visa americana, ambos con vigencia no menor a 6 meses a partir de la fecha del viaje, tanto del ganador como de su acompañante.
- Registro Federal de Causantes con homoclave
- Copia de un comprobante de domicilio actual de residencia (con antigüedad de emisión no mayor a tres meses).
- Ticket original de compra registrado ligado a la participación ganadora.

Asimismo, a todos los ganadores se les pedirá entregar el recibo de conformidad del premio obtenido proporcionado por el ejecutivo a cargo, mismo que deberá estar con firma autógrafa. Dichos documentos deberán ser enviados por mensajería especializada, la cual correrá a cargo del responsable de la promoción.

Una vez que el ejecutivo a cargo reciba y corrobore que toda la documentación previamente mencionada sea correcta y esté completa, entonces procederá al envío o procedimiento de entrega del premio correspondiente.

En caso de que el ganador no sea localizado, no reclame el premio, no envíe completa la documentación requerida dentro del tiempo estipulado en las presentes Bases, que la documentación entregada no sea válida con lo estipulado en las presentes Bases, o bien, que no cumpla con alguno de los requisitos y condiciones de las presentes Bases, el responsable de la promoción podrá disponer de los premios como mejor convenga a sus intereses.

2. **CONDICIONES Y RESTRICCIONES.**

- Únicamente podrán participar personas físicas mayores de 18 años, residentes en la República Mexicana que cumplan con todos los requisitos de las presentes Bases.
- Es plena responsabilidad del participante verificar que los datos proporcionados al momento de su registro sean correctos.
- La participación en esta promoción implica lectura y aceptación del Aviso de Privacidad y de la totalidad de sus Bases y mecánica de la misma, las cuales son inapelables.
- Para poder participar en la promoción, el concursante deberá registrar los datos solicitados de su ticket de compra.
- Los tickets de compra que no cumplan con las características de participación, es decir con al menos \$300 (trescientos pesos M.N.) en consumo dentro de las sucursales de Carls Jr dentro de la vigencia de la promoción, no serán tomados en cuenta.
- Los tickets de compra podrán ser registrados una sola vez.
- No participan tickets de compra con sellos de devolución, con enmendaduras, tachaduras, ilegibles, alterados, o cualquier situación que haga dudar de su autenticidad o cumplimiento de las características necesarias para participar.
- El participante podrá registrar cuantos tickets de compra desee, siempre y cuando estos no hayan sido registrados previamente por él mismo o por otro usuario (participante). Cada ticket de compra diverso le otorgará la oportunidad de contestar las preguntas del juego.
- Los errores en los datos proporcionados de los tickets participantes serán motivo para no sea tomado en cuenta para la promoción.
- Solamente participan las compras realizadas en restaurantes Carls Jr de la República Mexicana.
- **Todos los participantes que deseen concursar por uno de los premios de primer lugar deberán contar con visa americana y pasaporte, ambos con vigencia mínima de 6 meses a partir del viaje. Asimismo, deberán**

asegurarse de cumplir con las disposiciones gubernamentales para viajar a EE.UU. debido a la situación generada por la pandemia.

- Limitado a 1 (un) premio durante la vigencia de la promoción, por usuario (ganador).
- Para recibir alguno de los premios no se requiere de algún pago, únicamente cumplir las condiciones y requisitos establecidos en las presentes Bases.
- Únicamente se hará entrega del premio al ganador. No se aceptan cartas poder, a excepción de fallecimiento del ganador, donde el premio solo podrá ser transferido al heredero que cuente con el documento legal respectivo que lo acredite con tal carácter y que así lo designe respecto del premio.
- Ningún premio es transferible, ni intercambiable, ni negociable, por lo que no podrá ser canjeado por ningún otro bien distinto al señalado en las presentes Bases, ni por su valor en efectivo; a petición del ganador o personas ajenas al Organizador, aun presentando el ticket registrado en la participación correspondiente al registro ganador. La única excepción por la cual el premio de primer lugar pudiera ser cambiado por su valor en efectivo será en el caso de que derivado de **restricciones gubernamentales** en la movilidad o estancia de viajeros a causa de la pandemia por SARS-CoV-2 no se pueda viajar desde Ciudad de México, Monterrey o Guadalajara con destino a la ciudad de Kansas City
- Para reclamar el premio es indispensable conservar y presentar el original de los tickets de compra registrados, los cuales deberán estar fechados dentro de la vigencia de la promoción para que sean válidos. Además, no deberán presentar alteración alguna que haga dudar de su autenticidad; de lo contrario no se podrá reclamar el premio.
- El premio indicado no incluye ninguna otra prestación y/o servicio adicional o distinto a los estipulados en las bases de la promoción. El Organizador de la promoción no asumirá gasto alguno, de cualquier tipo, que no sea únicamente el premio especificado y los gastos de mensajería señalados.
- En caso necesario, el Organizador se reserva el derecho de modificar el premio por otro similar, de valor equivalente al señalado en las presentes Bases.
- Las imágenes del o los premios mostrados en la publicidad son únicamente de carácter ilustrativo.
- En caso de no reclamar el premio o de no cumplir con alguna de las condiciones para el reclamo de este, el Organizador podrá reasignarlo, o bien, podrá disponer de él como mejor convenga a sus intereses, sin responsabilidad alguna.
- En caso de no existir participación suficiente durante el periodo de la promoción, el Organizador podrá disponer de los premios como mejor convenga a sus intereses, sin responsabilidad alguna.
- Quien resulte ganador deberá presentar y entregar copias legibles de los siguientes documentos, según el premio obtenido: pasaporte y visa americana (con vigencia mínima de 6 meses a partir de la fecha de viaje), identificación oficial vigente con fotografía (ambos lados), comprobante de residencia actual

(con antigüedad de emisión no mayor a tres meses), RFC con homoclave y CURP; deberá entregar el ticket original de compra registrado ligado a la participación con la que ganó. Asimismo, deberá firmar el recibo de conformidad y una carta de autorización de uso de su imagen, nombre y voz, para tener derecho a recibir el premio

- Los datos proporcionados por el participante, a través de la página de internet de la promoción, deberán corresponder con la documentación entregada, de lo contrario no se podrá realizar la entrega del premio.
- En caso de que el ganador sea de procedencia extranjera, deberá presentar algún documento oficial que avale su estancia legal en el país.
- El ganador deberá enviar toda la documentación solicitada por mensajería especializada, para tener derecho al premio. El Organizador se hará responsable de cubrir el gasto generado de la mensajería.
- En caso de que el ganador envíe o entregue incompleta la documentación solicitada será responsable del envío de la documentación faltante (fechado y recibido dentro del tiempo estipulado para reclamar el premio), es decir, el organizador se deslinda del pago de una segunda guía de mensajería especializada para el envío de documentos.
- El plazo para reclamar los premios vence a las 24 horas a partir de la publicación de ganadores, del premio obtenido.
- La documentación recibida será sometida a un proceso de validación, ya que, en caso de no cumplir con todos los requisitos de esta promoción, no se podrá proceder a la entrega del premio.
- Los premios correspondientes a los primeros 5 ganadores de la dinámica happy star serán enviados via correo electrónico.(boletos de avión, boletos de partido, reservación de hospedaje). Dinero en efectivo será entregado en persona por parte de un miembro del staff al llegar al hotel en Kansas City, firmando como recibido.
- Viaje redondo para dos personas, incluyen: vuelo redondo con salida Ciudad de México, Guadalajara o Monterrey con destino a Kansas City en categoría turista; dos noches de hospedaje en hotel categoría 3 estrellas con desayuno incluido, en Kansas city; dinero en efectivo para traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto; traslados hotel - estadio- hotel y seguro de viaje.
- El ganador del primer lugar deberá proporcionar una cuenta CLABE de 18 dígitos a su nombre, para recibir la parte del premio correspondiente a los viáticos. En caso de no contar con una cuenta propia deberá abrirla en la institución bancaria de su preferencia.
- En caso de que el ganador y su acompañante radiquen en el Interior de la República Mexicana, serán responsables de pagar todos los gastos de sus traslados y viáticos (ida y regreso) que se generen para viajar a la Ciudad de México; Monterrey o Guadalajara es decir, el premio incluye solamente los vuelos de traslado a partir de los destinos establecidos como salidas.
- Quién resulte ganador del primer lugar podrá viajar con un acompañante mayor de edad. Ambos deberán contar con pasaporte y visa americana, con vigencia

mínima de al menos 6 meses a partir de la fecha del viaje, y cumplir con todos los requisitos gubernamentales para viajar a Estados Unidos.

- El viaje se llevará a cabo entre el 7 de Diciembre de 2024 y el 9 de Diciembre 2024, excluyendo días feriados de México y Estados Unidos. Los períodos no pueden modificarse ni prorrogarse, es decir, deberán respetar lo ofrecido en el premio.
- Los ganadores perderán el premio si no viajan antes del 7 de diciembre de 2024.
- El premio está sujeto a disponibilidad, no es canjeable por su valor en efectivo, no es transferible y no es reembolsable.
- El hospedaje se basa en dos personas que comparten una habitación (ocupación doble). El hotel solicitará una tarjeta de crédito previa autorización o depósito en efectivo para cubrir cualquier imprevisto.
- Excepto por el acompañante que se le permite como parte de su premio, no se le permite traer ningún miembro de la familia adicional al viaje. El acompañante no puede ser seleccionado a través de cualquier otro concurso, promoción o evento comercial. Una vez proporcionados los datos de los pasajeros no podrán ser modificados.
- El viaje no incluye ninguna otra prestación adicional a las que están mencionadas en las presentes bases.
- El ganador y su acompañante viajan por su propia voluntad y bajo su propio riesgo, por lo tanto, el Organizador, CARLS JR así como la agencia de viajes contratada NO se responsabiliza de manera alguna por daños, desperfectos, pérdidas, costos adicionales, retrasos adicionales u otras irregularidades que puedan ocurrir por omisión o negligencia de parte de las compañías o individuos que otorguen o conduzcan el transporte, hospedaje, parques de diversiones, seguros médicos u otros servicios relacionados a la ejecución del paseo, por calamidades naturales, SARS-CoV-2, huelgas y otros factores más allá de su control.
- El ganador y sus acompañantes deberán sujetarse a las reglas y condiciones propias del hotel donde se hospeden y de las atracciones a las que asistan, liberando a el Organizador y toda responsabilidad al respecto.
- Ante la situación por COVID-19, el gobierno de Estados Unidos informó que, a partir del 8 de noviembre de 2021, cualquier ciudadano no estadounidense que realice un viaje a este país debe: estar completamente vacunado; mostrar un resultado negativo de la prueba de COVID-19 o documentación de recuperación de COVID-19 cuando viaje a los Estados Unidos por vía aérea. El momento de esta prueba depende de su estado de vacunación y su edad; usar una máscara sobre la nariz y la boca en áreas interiores del transporte público (incluidos los aviones) que viajan hacia, dentro o fuera de los Estados Unidos y en interiores en los centros de transporte de los Estados Unidos (incluidos los aeropuertos). Si no es ciudadano estadounidense, no inmigrante estadounidense y no está completamente vacunado, no se le permitirá ingresar a los Estados Unidos. **Para más información sobre los requisitos**

consulta www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/travelers/after-travel-precautions.html

- **La información emitida por el gobierno de Estados Unidos podría ser actualizada, por lo que es obligación de los ganadores consultarla y apearse a todo lo que ahí se indique.**
- El Organizador de la promoción y las empresas de Carls jr se deslindan de los requisitos de entrada a Estados Unidos, es obligación de los ganadores cumplir con las disposiciones gubernamentales al momento de recibir el premio.
- El Organizador de la promoción y las empresas de Carls jr. se deslindan de cualquier responsabilidad civil y/o penal posterior a la fecha de entrega del premio o para el caso en que el mismo no sea reclamado en tiempo y forma.
- La mecánica de participación aquí descrita constituye un concurso, por lo que no debe considerarse en ninguna circunstancia como una apuesta, juego o sorteo. En esta promoción no interviene el azar, la suerte, la combinación de números o la aleatoriedad, tampoco interviene la apuesta de cualquier índole por lo que, la asignación de los ganadores no depende del azar, sino que está sujeta a su habilidad para calcular las estrellas sin pasarse dentro de la happy star.
- Cualquier horario indicado en las presentes Bases está considerado en el horario central de la Ciudad de México (CDT).
- Cualquier modificación a las presentes Bases se realizará previo aviso a los participantes y a la autoridad competente a través del mismo medio de publicación.
- No podrán participar empleados, representantes y agentes de carls jr los proveedores de premios o sus respectivas divisiones, subsidiarias, afiliados, franquiciados, accionistas, miembros, funcionarios, directores, representantes, agentes, agencias de publicidad y promoción, proveedores o jueces del concurso o miembros de las familias inmediatas (definidas como padres, hermanos, hijos y cónyuges, independientemente de dónde vivan) de las personas domiciliadas (sean parientes o no), cualquier de los anteriores.

2. TÉRMINOS LEGALES

- Todas las personas que participen en la presente Promoción conceden a Carl's Jr de manera irrevocable, gratuita y por tiempo indefinido; el derecho de usar, adaptar, traducir, reproducir, editar, modificar, anunciar, transmitir, mostrar, publicar, comunicar, difundir, y/o de cualquier otro modo explotar sonora y/o visualmente su propia imagen, nombre, voz, (completas o fragmentos), comentarios, respuestas o cualquier interacción, obtenida durante el desarrollo de la Promoción y durante o posterior a la entrega de premios, a través de cualquier medio de comunicación, método, tecnología o mecanismo de transmisión de contenidos conocido o por conocerse en el futuro, y para cualquier propósito, incluyendo pero sin que constituya limitación, aquellos

relacionados con la promoción, su administración, evaluación, propaganda y/o publicidad, así como con la promoción, propaganda, publicidad y/u otra explotación del Organizador, sin que exista necesidad de otro consentimiento o de consideraciones adicionales.

- Al aceptar cualquier premio, el Ganador libera de cualquier responsabilidad civil, penal, administrativa o de cualquier otra índole y se obliga a mantener en paz y a salvo a carls jr y/o a sus controladoras, empresas filiales y subsidiarias, nacionales o extranjeras, así como a respectivos representantes, funcionarios, oficiales, directores, empleados, accionistas, gerentes, abogados, agentes, clientes, proveedores, sucesores en interés, concesionarios y/o licenciatarios, en forma permanente e irrevocable de y contra toda acción legal o reclamación por pérdidas, daños y/o perjuicios (incluyendo lesión, enfermedad, incapacidad o muerte) que afecte o se alegue haya afectado a su persona, bienes, posesiones y patrimonio (inclusive honorarios de abogados) de cualquier clase y naturaleza. El ganador, expresamente libera a dichas personas y sociedades de toda responsabilidad o reclamación que surja en todo o en parte, directa o indirectamente, relacionada con la aceptación y el disfrute del Premio, incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, cualquier daño o perjuicio, enfermedad, lesión, pérdida y/o gasto sufrido antes, durante o después de usarlo o disfrutarlo.
- El Organizador no se hace responsable por la participación y/o compra de los productos participantes realizados fuera de los plazos especificados en la vigencia de la promoción.
- El Organizador de la promoción se reserva el derecho de limitar o prohibir la participación en esta promoción a cualquier persona, en el caso de presumir la existencia de fraude o alteración de la mecánica de funcionamiento de la promoción, o si el participante no cumple totalmente con los requisitos de participación establecidos en las presentes Bases.
- Advertencia: Cualquier intento, hecho por cualquier persona, de dañar, alterar deliberadamente cualquier sitio de Internet o servicio telefónico relacionado con esta promoción, o de alterar la legítima operación de la misma, constituye una violación a las leyes de carácter civil y penal; razón por la cual, en caso de presentarse dicho intento, el Organizador de la promoción se reserva el derecho de reclamar indemnización por daños y perjuicios frente a cualquier persona, ante las autoridades y por la vía correspondiente.
- La sola participación en esta promoción implica para los participantes el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes bases. El organizador se reserva el derecho de descalificar a los participantes que no cumplan con los requisitos en los presentes Términos y Condiciones. Asimismo, los participantes renuncian, a toda acción legal de cualquier especie o naturaleza que pretendan en contra de carls jr con motivo, ocasión de la presente promoción y a cualquier cantidad o indemnización de cualquier tipo que pudieren pretender en contra de las empresas referidas

anteriormente, otorgando con ello el más amplio finiquito que en derecho proceda.

- Si por cualquier razón la promoción no llegase a ejecutarse tal y como estaba previsto, incluyendo sin limitación; causas derivadas del SARS-CoV-2, la infección por virus de computadora, bugs, la manipulación, intervención no autorizada, el fraude, fallas técnicas o cualquier otra causa, o por cualquier siniestro o causa de la naturaleza que afecte a la administración, seguridad, equidad, integridad o la correcta realización de la promoción, el Organizador de la promoción se reserva el derecho, a su sola discreción, para cancelar, demorar, modificar o terminar la promoción, sin responsabilidad alguna previo aviso a los participantes y a la autoridad competente.
- Cualquier violación, incumplimiento, fraude, acto ilícito, falsificación, alteración de cualquier tipo, conducta, declaración negativa en contra de empleados y funcionarios de Carls jr , en la presente dinámica, en su desarrollo o en su terminación; así como las acciones que pongan en riesgo la integridad y buen desarrollo de la misma, tal es el caso de aquellos denominados "hackers" (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales y/o de lucro, el cual puede ser doloso e ilegal), traerá como consecuencia la descalificación del participante que haya incurrido en las mismas.
- Las participaciones que no cumplan con los parámetros de programación del juego serán sujetas a validación y análisis, por lo que en caso de detectar puntajes realizados fuera de los rangos establecidos serán restados de la acumulación de puntos del participante, es decir, quedarán anuladas y no contarán para la suma final.
- El Organizador de la promoción no se hace cargo de los gastos que generen; suministro de energía eléctrica, servicio de telecomunicaciones, programas y software y hardware, reproductores musicales, ni recomienda o promueve marca alguna de insumos tecnológicos, ni cualquier otro requisito de participación.
- El Organizador no es responsable de ninguna alteración en el estado de salud del participante a consecuencia del consumo de los productos que participan en la Promoción ni a consecuencia de hacer efectivo el premio ofrecido.
- Carls jr no se hacen responsables de las participaciones, comentarios, respuestas, etc., que generen los participantes y que estos aparezcan en horarios distintos, debido a la velocidad de conexión, falta de datos, interrupciones eléctricas o cualquier falla de los servicios o de dispositivos utilizados para la participación. Los comentarios, votos, respuestas, etc., que requiera la promoción, serán contemplados de acuerdo con el horario central de la Ciudad de México.
- Cualquier situación u omisión no considerada en las presentes Bases será determinada exclusivamente por el Organizador de la promoción.

- El Organizador de la promoción se reserva el derecho de iniciar en su caso las acciones legales que sean necesarias en caso de presumir fraude o alteración del juego.
- El presente no constituye un juego o sorteo conforme a la Ley de Juegos y Sorteos y su reglamento, ya que en ningún momento se trata de un juego en el que interviene el azar. La posibilidad de ser seleccionado obedece únicamente a la rapidez y habilidad del participante en registrar los tickets de compra y el conteo de las estrellas dentro del contenedor, por lo que la persona que acierte al número contado o se acerque al mismo será el ganador de la promoción.